

**ACTA DE SECCION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BANAMAR C. LTDA
REALIZADA EL DIA VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Machala siendo las 16h00 del día tres de Abril del dos mil diecinueve previo convocatorio por carta se reúnen los señores socios: Sra. Erika Susana Jiménez Abad en calidad de socia con 980 acciones, y el Ing. William Fernando Banegas Jumbo en calidad de Gerente General con 1020 participaciones sociales, dejando constancia que el capital social asciende a 2000 participaciones social. Acto seguido la Srta. Jennifer Lilibeth Amay Jiménez Presidenta de la Junta dispone a la Secretaria, se constate si existe el quórum suficiente para instalar la sesión: aprobado por la secretaria que existe quórum reglamentario para iniciar la sesión.

Acto seguido la Presidenta de la Junta dispone a la secretaria, de lectura al primer punto del Orden del Día, que dice:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2018, El Gerente solicita la palabra, para expresar su informe, en la que se encuadran todas las acciones que se realizaron durante el periodo económico del 2018, como también detalla el estado administrativo y financiero, el cual se encuentra a disposición de los accionistas; después de haber escuchado el Informe, como también haberse realizado las aclaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Acto seguido la Presidenta de la Junta dispone dar lectura al segundo punto que dice:

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018. Por el Ing. William Fernando Banegas Jumbo, en su calidad de contador realiza las exposiciones sobre la situación financiera de la empresa, indicando que el activo asciende a \$ 972.964,86; el Pasivo \$ 541.856,62 y el Patrimonio \$ 431.108,24 Los accionistas después de deliberar esto, resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por unanimidad.

3.- Distribución de utilidades, al respecto los accionistas resuelven que en vista que se ha producido una utilidad de \$ 60.636,46 dólares y que está sea distribuido tal como lo dispone la Ley.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta respectiva. Esta petición es aceptada por los accionistas. Luego del receso la Presidenta de la Junta reinstala la sesión, y se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18:30 se da por concluida dicha sesión, para constancia firma la accionista Jiménez Abad Erika Susana, en calidad de Secretaria y la Srta. Amay Jiménez Jennifer Lilibeth, Presidenta.


Amay Jiménez Jennifer Lilibeth
PRESIDENTA


Jiménez Abad Erika Susana
SECRETARIA